

Periodo de liquidación: 1		SEPTIEMBRE	30	SEPTIEMBRE	2024	Total días	30
I. DEVENGOS						TOTALES	

II. DEDUCCIONES					
1. Aportación del trabajador a las cotizaciones a la S.S. y conceptos de recaudación conjunta					
Cotizaciones comunes.....	4,82	%.....	25,75	1-.TOTAL APORTACIONES	34,56
Desempleo.....	1,55	%.....	8,28	2- I.R.P.F.....	-
Formación Profesional.....	0,1	%.....	0,53	3- Anticipos.....	
Horas extraordinarias				4- Valor productos en especie.....	
Fuerza mayor.....		%.....		5- Otras deducciones.....	
Resto.....		%.....			
				B. TOTAL A DEDUCIR (1+2+3+4+5).....	34,56
Firma y sello de la empresa	LÍQUIDO TOTAL A PERCIBIR (A - B)				499,66

ALMERIA a 30 de Septiembre de 2024
RECIBI.

Banco: C.C.C. --

DETERMINACION DE LAS BASES DE COTIZACION A LA SEGURIDAD SOCIAL Y CONCEPTOS DE RECAUDACION CONJUNTA Y DE LA BASE SUJETA A RETENCION DEL I.R.P.F. Y APORTACIÓN DE LA EMPRESA					
	CONCEPTO	BASE	TIPO	APORTACIÓN	
Remuneracion mensual.....	534,22	1. Base Cotización Contingencias Comunes	534,22	24,18	129,18
Prorrata pagas extraordinarias..		2. Base Contingencias Profesionales.....	534,22		
Base incapacidad temporal.....		AT y EP.....	2,1/1,5		19,23
		Desempleo.....	5,50		29,38
TOTAL.....	534,22	Formación Profesional..	0,60		3,21
		Fogasa.....	0,20		1,07
		3. Cotización adicional Horas Extras.....			
		4. Base sujeta retención del I.R.P.F.....	534,22		
		Total SS Empresa.....			182,07